

## **CONSEJO DISTRITAL DRAFE**

ACTA No. 7 de \_\_\_\_, 2021

**SESIÓN: EXTRAORDINARIA** 

**FECHA**: 30-08-2021

**HORA**: 6:00 PM

**LUGAR:** Sesión virtual GOOGLE MEET meet.google.com/xew-khid-mik

# **INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:**

Nombre	Cargo	Entidad /SECTOR	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
WILMAR PEREZ	PRESIDENTE	JUVENTUD	Х		
JOHN F. LOPEZ	CONSEJERO	ETNIAS		Х	
ALBERTO VARGAS	CONSEJERO	PERSONA MAYOR	Х		
FERNANDO JIMENEZ	CONSEJERO	COLECTIVOS/ ESAL	Х		
BLANCA RODRIGUEZ	CONSEJERA	CLUBES Y ESCUELAS	Х		
RICARDO AREVALO	CONSEJERO	JUNTAS ACCION COMUNAL			Se posesiona en la presente sesión
JOSE A. CRUZ	CONSEJERO	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Х		
RAUL VASQUEZ	CONSEJERO	EDUCATIVO		Х	
DANIEL GONZALEZ	DELEGADO	ALCALDIA LOCAL	X		
OLGER FORERO	DELEGADO	S.C.R.D.	Х		
FIDEL CASTRO	DELEGADO	IDRD	Х		



# **SECRETARIA TÉCNICA:**

Nombre	Cargo	Entidad
JOHANA RIVERA OSORIO	SECRETARIA TÉCNICA	IDRD

# **INVITADOS:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
DANIEL ROJAS	REFERENTE	IDPAC	X		Por temas de tiempo no está presente durante toda la sesión.

## **OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	

Teniendo en cuenta que es una sesión virtual se realiza programación y citación a través de correo electrónico y grupo de WhatsApp donde se hace énfasis en los tiempos que tiene cada uno para intervenciones y demás temas operativos que se vayan dando en la sesión.



# **ORDEN DEL DÍA:**

Siendo las 5:30 PM de hoy lunes 30 de agosto de 2021 se procede a dar inicio a la tercera reunión Extraordinaria del DRAFE de Suba, para lo cual la secretaria técnica solicita el aval para proceder a dar lectura del orden del día y ponerlo en consideración para su aprobación:

## ORDEN DEL DIA:

- 1. Llamado a lista y verificación de quórum
- 2. Lectura y aprobación del orden del día
- 3. Posesión consejero del sector -JAC-Juntas de Acción Comunal -Sr. Ricardo Enrique Arévalo Galindo-
- 4. Delegado comité de Rúbrica
- 5. Laboratorios Cívicos
- # Varios
- # Compromisos

### **DESARROLLO DE LA SESION**

# 1. Llamado a lista y Verificación del quórum.

NOMBRE	SECTOR	ASISTE (SI / NO)
JOHN F. LOPEZ	ETNIAS	SI
ALBERTO VARGAS	PERSONA MAYOR	SI
FERNANDO JIMENEZ	COLECTIVOS ESAL	SI
BLANCA RODRIGUEZ	CLUBES Y ESCUELAS	SI
RICARDO AREVALO	JUNTAS ACCION COMUNAL	SE POSESIONA EN LA
		PRESENTE SESIÓN
JOSE A. CRUZ	PERSONAS CON	SI
	DISCAPACIDAD	
WILMAR PEREZ	JUVENTUD	NO
RAUL VASQUEZ	EDUCATIVO	NO
DANIEL GONZALEZ	ALCALDIA LOCAL	SI
OLGER FORERO	SECRETARIA CULTURA,	SI
	RECREACION Y DEPORTE	
FIDEL CASTRO	DELEGADO	SI



Con presencia de CINCO (5) consejeros, TRES (3) delegados (IDRD y SCRD) se constituye QUORUM DELIBERATORIO Y DECISORIO.

Observaciones: No se encuentra presente el presidente Wilmar Pérez, por lo cual desde secretaria técnica se informa que de acuerdo al reglamento se debe nombrar un presidente adhoc para dar continuidad a la sesión que ejerza las funciones durante el transcurso de la sesión. Para lo cual la Secretaria técnica pregunta a los consejeros quien se quiere postular , al no haber postulados la secretaria técnica le pregunta al consejero Alberto Vargas representante del sector persona mayor si es posible su colaboración como presidente ad-hoc para continuar con la sesión a lo cual el Consejero Alberto Vargas manifiesta estar de acuerdo, se pregunta al consejo si están de acuerdo y no hay objeción alguna , de tal manera se procede con el desarrollo de la sesión extraordinaria con la autorización del consejo y con el previo aval del presidente ad-hoc José Alberto Vargas.

### 2. Aprobación orden del día.

Se pregunta por parte de la secretaria técnica a los consejeros y delegados si aprueban el orden del día propuesto, ante lo cual manifiestan estar de acuerdo.

DANIEL Rojas., IDPAC., Se presenta e informa que no le es posible estar durante el desarrollo de la sesión dado que no inicio a la hora indicada y ya hay una agenda predispuesta propone otro espacio para hablar del tema de presupuestos participativos y saber si el DRAFE está interesado en trabajar articuladamente el tema de presupuestos participativos como DRAFE y trabajar articuladamente el tema de laboratorios para acompañar desde el IDPAC, se propone el día lunes 6 pm reunión exclusiva para tratar el tema específico de presupuestos.

#### 3. Posesión consejero del sector -JAC-Juntas de Acción Comunal

Johana Rivera, secretaria técnica del DRAFE., Informa ante el consejo el proceso que se realizó para cubrir la curul que se encontraba desierta;

Se notificó al anterior consejero Univio la perdida de la curul, debido a completar cuatro (4) inasistencias a esta instancia de participación local (23 de enero, 18 de mayo,25 de mayo y 24 de junio), por lo cual se considera como causal de retiro enmarcada dentro de lo estipulado en el artículo 27 del reglamento interno del DRAFE Suba, Inciso C y/o Del cual señala:

Artículo 27. Causales de retiro. Se consideran como causales de retiro de los consejeros:

c) Por la no participación en tres (3) sesiones ordinarias o extraordinarias sin excusa por año.



d) Por presentar más de cuatro (4) excusas de inasistencia a sesiones ordinarias o extraordinarias en el año.

Se procede a notificar al siguiente en lista Sr. Ricardo Arévalo, quien ocupa el tercer lugar en las votaciones del 2018 para dicha instancia de participación con 17 votos (resultados que fueron enviados desde SCRD, se proyecta en pantalla ante el consejo este listado y se corroboran los votos por el consejo DRAFE local).

**Artículo 32. PROVISION POR RETIRO.** Cuando se presenten vacantes definitivas o renuncias por los motivos señalados en el artículo 27, el candidato con la segunda votación alcanzada en la elección inmediatamente anterior, será llamado para ocupar la curul y completará el periodo para el cual fue electo; en caso que este no acepte la postulación se continuará hasta agotar los candidatos con votación.

José Alberto Vargas, Presidente ad – hoc., manifiesta que si el conducto regular se ha surgido de forma jurídica no y que al señor Univio se le haya notificado porque se le retiro por inasistencia y que los documentos hayan salido de Secretaria de Cultura, solicita se aclare si se cumplió con el rigor jurídico el procedimiento.

Johana Rivera, secretaria técnica del DRAFE., Informa que efectivamente se cumplió con el procedimiento indicado y hace claridad en cuanto al procedimiento , se notificó previamente al consejero Univio de su retiro debido a las inasistencias acorde al reglamento donde se considera causal de retiro como se evidencia en la lectura realizada en cuanto a lo que reza el reglamento Articulo 27. causales de retiro , por la no participación en tres (3) sesiones ordinarias o extraordinarias sin excusa por año , se procede a proyectar la carta de la notificación realizada el día 19 de agosto al consejero German Univio y se realiza la lectura de la misma al consejo;

Asunto: Aplicación del Artículo 27 del reglamento interno del DRAFE localidad Suba (Causales de retiro).

Respetado Señor Sánchez.

Por medio de la presente me permito informarle, que una vez revisadas las actas y asistencia de los consejeros a las sesiones del consejo DRAFE, del cual usted hace parte en representación del sector JAC (Juntas de Acción Comunal), dicho reporte arroja que usted ha faltado en cuatro (4) oportunidades a esta instancia de participación local (23 de enero, 18 de mayo,25 de mayo y 24 de junio) y, por consiguiente, esta secretaria técnica le hace saber que esta conducta está enmarcada dentro de lo estipulado en el artículo 27 del reglamento interno del DRAFE Suba, Inciso C y/o D, el cual señala:

Artículo 27. Causales de retiro. Se consideran como causales de retiro de los consejeros:



- a) Por fallecimiento del consejero
- b) Por renuncia voluntaria manifiesta por escrito
- c) Por la no participación en tres (3) sesiones ordinarias o extraordinarias sin excusa por año.
- d) Por presentar más de cuatro (4) excusas de inasistencia a sesiones ordinarias o extraordinarias en el año.
- e) Por incumplimiento de las funciones y deberes establecidos en el Decreto Distrital 557 de 2018 y en el presente reglamento, a las cuales se ha comprometido libremente.
- f) En el caso de los consejeros que acrediten su participación como funcionarios públicos, por renuncia, destitución o declaración de insubsistencia del cargo.
- g) Por mala conducta.
- h) Por suspensión de los derechos ciudadanos.

Por lo anterior, agradezco de antemano su interés en hacer parte del Consejo local DRAFE, sin embargo, se entiende que por motivos ajenos a su voluntad se le ha dificultado continuar asumiendo dicho compromiso, por lo que haciendo uso de las facultades que me otorga el artículo 14, literal f del reglamento interno, le notifico que su curul será reemplazada.

De igual forma la secretaria técnica aclara que se surgió el debido proceso para la provisión de la curul que se encontraba desierta e indica que hubo previa confirmación de aceptación a esta curul por parte del sr. Ricardo Arevalo por lo cual se prosiguió con la notificación formal y se da lectura ante el consejo de la notificación realizada al representante de JAC Ricardo Arévalo del día 23 de Agosto;

Asunto: Curul vacante Junta de Acción Comunal -JAC- DRAFE SUBA

Cordial saludo, Estimado Sr. Ricardo Arévalo,

Le escribo en nombre del consejo de Deporte, Recreación, Actividad física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos para Bogotá D.C. – **DRAFE**-

Por medio de la presente me permito informarle, que usted al haber ocupado el tercer puesto en votación en representación en representación del sector JAC en las elecciones 2018 para dicha instancia de participación, pasa a ocupar esa curul, que en el momento se encuentra desierta.

Al respecto, nuestro reglamento interno del DRAFE Suba, Articulo 32. Indica:

**Artículo 32. PROVISION POR RETIRO.** Cuando se presenten vacantes definitivas o renuncias por los motivos señalados en el artículo 27, el candidato con la segunda votación alcanzada en la elección inmediatamente anterior, será llamado para ocupar la curul y completará el periodo para el cual fue electo; en caso que este no acepte la postulación se continuará hasta agotar los candidatos con votación.

Le pido finalmente, dar contestación vía correo a este comunicado.



En caso de aceptar esta designación, procederemos a citar reunión extraordinaria para efectos de poder llevar a cabo su posesión y presentación formal ante el DRAFE.

José A. Cruz consejero personas con discapacidad., pregunta si se le envio por escrito al consejero.

Johana Rivera, secretaria técnica del DRAFE., Hace claridad nuevamente e informa que de acuerdo al reglamento con tres inasistencias es causal de retiro como ya se leyó , sin embargo indiaca que el consejero Univio tenía 4 inasistencias y se le había enviado un correo para informarle , de igual manera desde la secretaria técnica se encontraba presta a escucharlo para saber cuál había sido el motivo de las inasistencia , pero no hubo respuesta alguna al correo enviado casi durante 2 meses , durante las sesiones se venía informando al consejo cada inasistencia y en la última sesión el consejo también solicito se aplicara el reglamento para que se cubriera la curul desierta dado a que no hubo pronunciación alguna por parte del consejero Univio.

José Alberto Vargas, Presidente ad – hoc., indica que la primera vez se hizo un proceso diferente pero que no hay problema si se hizo el correcto proceso y da la bienvenida al DRAFE al consejero representante del sector Juntas de Acción Comunal dando la palabra al Sr. Ricardo Arévalo.

Ricardo Arévalo., representante Juntas de Acción Comunal., se presenta e informa que también hace parte de otro grupo de participación e incidencia en el deporte e informa que está de acuerdo en aportar en lo que queda del periodo y hacer la mejor veeduría social como líderes del deporte.

### 3. Delegado comité de Rúbrica

Johana Rivera, secretaria técnica del DRAFE., informa que el delegado del comité de rubrica lo elige el consejo e informa que en la capacitación que se tuvo de presupuestos participativos se indicó que este sería un proceso a seguir durante los presupuestos participativos, explica que la secretaria técnica de ese comité está en cabeza de la Alcaldía , informa que se debe seleccionar un delegado por la instancia y da lectura al anexo 4 Rubrica de evaluación de propuestas ( Anexo orientativo Circular Conjunta 008 de presupuestos participativos 2021) el cual fue enviado a los correos de los consejeros para socializar.

Una vez realizada la lectura y breve explicación se pregunta quien se quiere postular.



José Alberto Vargas, Presidente ad – hoc .,hace la pregunta a los consejeros si quieren postularse o que también le gustaría se explicara un poco más el tema por parte de Daniel del IDPAC para tener más clara la idea de cómo va a funcionar.

John López., consejero sector Etnias., manifiesta su interés en postularse, e indica que el solicito a la secretara técnica información de la circular y esta fue enviada a su correo por lo cual el la leyó e informa que se quiere postular.

José A. Cruz consejero personas con discapacidad., dice que es un documento muy largo que se debe leer

John López., consejero sector Etnias., informa que el solicito la información de rubrica a la secretaria técnica ya que el orden del día se había enviado previamente, esta información como lo manifiesta la secretaria técnica fue socializada y entregada primero al presidente y ella la compartió luego para todos, aclara que es un documento de 8 hojas el cual no considera extenso lo leyó completo y por eso se postula.

Ricardo Arévalo, consejero JAC, expresa que leyó el documento de 8 a 9 páginas y explica la metodología que se va a realizar de presupuestos participativos y que las propuestas deben tener unos criterios, considera importante que todos conozcan el documento para poder debatirlo y que hay algunas cosas que considera se expliquen por parte de Daniel y asi se pueda elegir la persona para que los represente en el comité de rubrica.

José A. Cruz consejero personas con discapacidad., indica que está de acuerdo con lo que dice el consejero de las JAC, que todos conozcan el documento y que elijan en la próxima reunión cuando Daniel les de explicación al tema.

Johana Rivera, secretaria técnica del DRAFE., deja a consideración del consejo si aceptan la postulación del consejero John López o como manifiestan algunos consejeros se dé el tiempo para que todos puedan leer el documento detenidamente se den las explicaciones por parte de Daniel y que puedan elegir el delegado en la próxima reunión.

José Alberto Vargas, Presidente ad – hoc., propone al consejo aplazar la delegación del comité de rubrica, hasta escuchar a la Alcaldía lo que tiene programado en cuanto presupuestos participativos, y programar una reunión extraordinaria en 8 días para tratar únicamente el tema de laboratorios cívicos y de la elección del delegado de rubrica

Luis Fernando Jiménez., consejero ESAL., sugiere se someta a votación si se elige o no el delegado.



José Alberto Vargas, Presidente ad – hoc., propone al consejero John López decline la postulación para no someter a votación en la próxima sesión se pueda hacer la elección del delegado y que todos puedan leer el documento.

John López., consejero sector Etnias., expresa que declina su postulación para tranquilidad de los consejeros Alberto Vargas y Alberto Cruz, y demás compañeros, indica que no tiene problema y que en la próxima sesión se postule otra persona que el DRAFE considere mejor.ya que no considera que sea válida la argumentación del consejero Alberto Vargas.

José Alberto Vargas, Presidente ad – hoc., invita al consejero que se postule para la próxima reunión y que se dé continuidad al siguiente punto.

Luis Fernando Jiménez., consejero ESAL., solicita al consejero John López no decline su postulación y que solo se aplace la votación para la próxima sesión.

Ricardo Arévalo, consejero JAC, Invita al consejo que para las próximas reuniones que cuando se den documentos por parte de la secretaria técnica tratar de revisarlos así no se entienda mucho sobre la temática, pero que es necesario empaparse del tema para que tengan previo conocimiento cuando se aborde el tema de nuevo.

Johana Rivera, secretaria técnica del DRAFE., de acuerdo a la solicitud del consejo se aplazaría este punto para la próxima reunión extraordinaria que se realizara e 8 días.

#### 5. Laboratorios Cívicos

Johana Rivera, secretaria técnica del DRAFE., Este punto fue solicitado por el Presidente Wilmar Pérez., quien escribe en el chat; " propongo se aplace para elegir el representante para el comité de rubrica."

"El punto de laboratorios cívicos son reuniones con la comunidad con el fin de crear unas iniciativas antes de los presupuestos participativos, solicitamos el acompañamiento del profesional Daniel Rojas para debatir el tema y tener la orientación del Sr. Daniel."

#### #. Varios

Luis Fernando Jiménez., consejero ESAL., Informa que este sábado se realizara la noche de gala y de acuerdo al último comité al que asistió de centro form dijeron que por temas de aforo solo podían asistir los nominados, los invitados de la Alcaldía y de la JAL, pero que el solicito se invitara a todo el consejo local DRAFE porque en el anexo técnico inicial estaba y en la modificación decía que se debía invitar al consejo DRAFE pero la coordinadora dice que es



difícil por temas de aforo, pero recalca que esta es la instancia de participación número 1 en cuanto al tema de recreación y deportes y que está legalmente constituida, por lo cual solicita al delegado de la Alcaldía para que se haga la invitación a todo el consejo.

Informa que ya se radico la propuesta a la convocatoria de organizaciones de la OEI y se está esperando la publicación de los documentos que se deben subsanar que serían los documentos de residencia de los consejeros Wilmar y Blanca

Alberto Vargas, consejero persona Mayor., pregunta al consejero que posibilidad hay de hacer la solicitud por escrito? Y que le haga llegar cuales serían los consejeros que hacen falta que serían los consejeros John, Ricardo, Raúl y el, para hablar con Daniel de Alcaldía para que haga la solicitud a Centro Form y les den respuesta.

Luis Fernando Jiménez., consejero ESAL., solicita brindar un informe de las últimas sesiones que se han hecho para poder terminar la delegación que se le hizo como delegado de centro form.

John López., consejero sector Etnias., agradece al consejero Fernando que lo haya postulado pero informa que al no haber sido aceptada hoy su postulación en la siguiente no se postulara nuevamente ya que le preocupa uno de los motivos que dio el consejero Alberto Vargas y Fernando, lo más probable es que la mayoría vayan a presentar propuestas en los presupuestos participativos.

Alberto Vargas, consejero persona Mayor., manifiesta que no tiene nada en contra de nadie que reconsidere su posición ya que reconoce que es un buen candidato y que se pueda elegir la mejor persona que los represente.

Solicita se indique la fecha de la próxima sesión extraordinaria para los temas que quedan pendiente de tratar laboratorios cívicos

Johana Rivera, secretaria técnica del DRAFE., de acuerdo a la solicitud de los consejeros se fija fecha de reunión extraordinaria para el día 6 de septiembre a las 6:00 PM y los consejeros confirman su asistencia.

Alberto Vargas, consejero persona Mayor., confirma que se convocara a extraordinaria 6 de septiembre, agradece la asistencia del consejo y da cierre a la sesión.

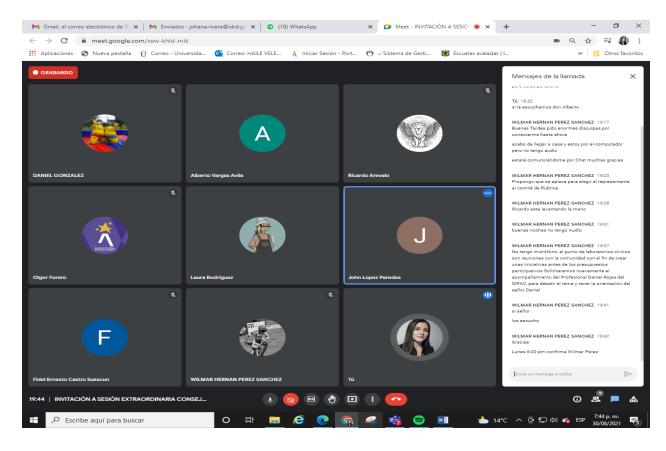


## **# COMPROMISOS**

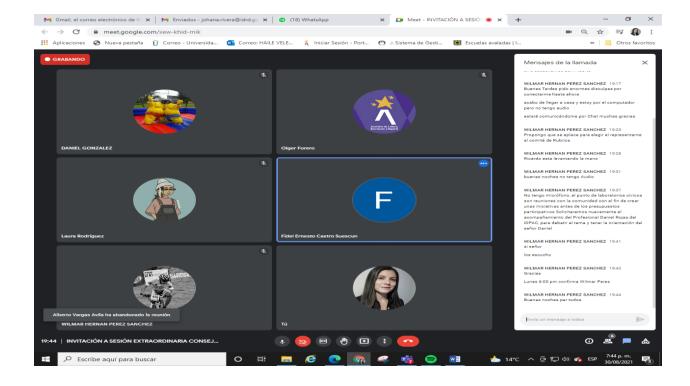
	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1				
2				
3				

### # CONCLUSIONES:

Siendo las 7:44 pm del 30 de Agosto. de 2021, se da por terminada la tercera reunión Extraordinaria del DRAFE de Suba donde se realiza la posesión del consejero Ricardo Arévalo Galindo del sector JAC –Juntas de Acción Comunal-







## Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión ORDINARIA, de acuerdo a cronograma:

- ✓ JUEVES 30 DE SEPTIEMBRE 2021
- ✓ HORA: 5:00 PM

En constancia firman,

JOSE ALBERTO VARGAS
PRESIDENTE (ad hoc) DRAFE
LOCALIDAD SUBA

JOHANA RIVERA OSORIO SECRETARIA TECNICA DRAFE- IDRD